



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO PROMISCOUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS**

Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 312 3883219

ESTADO ELECTRONICO No. 166

FECHA: 9/11/2023

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17-174-40-89-003-2019-00163-00	EJECUTIVO	SERLEFIN S.A.S.	JOSÉ DIVANIEL GRANADA MONTES	8/11/2023	Requiere demandante
2	17-174-40-89-003-2021-00031-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	MARÍA REGINA CARDONA CASTAÑO	8/11/2023	Aprueba liquidación crédito
3	17-174-40-89-003-2023-00126-00	PERTENENCIA	RAFAEL ANTONIO VALENCIA OTÁLVARO - JULIO CÉSAR VALENCIA CARVAJAL	FERNANDO VILLEGAS VALENCIA -OLGA LUCIA VILLEGAS VALENCIA	8/11/2023	Admite contestación demanda

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy NUEVE (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las 8 am.

OSCAR MAURICIO TRUJILLO NARVÁEZ
secretario